



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 JUN 2011

Expte. N° 25.526/11

VISTO estas actuaciones relacionadas con el CONVENIO PROGRAMA suscripto entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE dichas partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa los estipulados en el Proyecto presentado por la Universidad para el apoyo a las acciones complementarias de Becas Bicentenario.

QUE ASESORIA JURÍDICA tomó la debida intervención en su Dictamen N° 12.772.

QUE la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del CONSEJO SUPERIOR en su Despacho N° 096/11 aconseja la aprobación del citado convenio.

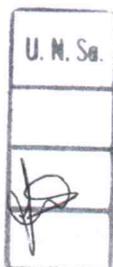
QUE la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES, a fs. 44 informa que el Convenio responde al proyecto institucional de apoyo a las Facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y de Ciencias Exactas, a través del cual la Secretaría de Políticas Universitarias financia la ejecución de proyectos aprobados por un monto global de \$ 284.000,00.

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución CS-N° 093/08,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el CONVENIO PROGRAMA suscripto entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, para el apoyo a las acciones complementarias de Becas Bicentenario que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Cooperación Técnica, Facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Ciencias Exactas, Dirección General de Administración, Tesorería General y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0407-11



GOBIERNO NACIONAL 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS representada en este acto por el Sr. SECRETARIO DE POLITICAS UNIVERSITARIAS, Med. Vet. Alberto DIBBERN, en adelante LA SECRETARIA, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA representada por el Sr. Rector Contador Público Victor Hugo CLAROS, en adelante LA UNIVERSIDAD, se conviene el siguiente Convenio - Programa de un (1) año de ejecución, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto presentado por LA UNIVERSIDAD para el Apoyo a las Acciones Complementarias de Becas Bicentenario y que consta en el ANEXO como parte integrante del presente.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARIA

LA SECRETARIA asume los siguientes compromisos:

- a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD con el fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- b) Autorizar el desembolso de los fondos previstos para LA UNIVERSIDAD correspondiente al "Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario", de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes, y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la cláusula cuarta.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado ante LA SECRETARIA y que fuera aprobado por éste, el que consta en el ANEXO.
- b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARIA la información que sea necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- c) Aplicar los fondos asignados al proyecto en el destino allí establecido.

ANEXO I
Resolución Rectoral N° 0407 - 11
Expte. N° 25.526/11



CONVENIO N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA

LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARIA un Informe de Avance Semestral de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de la ejecución de los mismos. LA SECRETARIA proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por LA UNIVERSIDAD con este fin.

QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los montos globales, por todo concepto, aprobados para la ejecución del proyecto que se encuentran a cargo de LA SECRETARIA ascienden a PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$284.000).

SEXTA: FISCALIZACIÓN

LA SECRETARIA fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD. En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente a la ejecución de los subproyectos y actividades aprobadas. A esos efectos LA SECRETARIA podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

SÉPTIMA: INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a LA SECRETARIA a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

OCTAVA: RENDICION DE CUENTAS

LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARIA la rendición de cuentas documentada de los recursos a los que alude la Cláusula Quinta del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución SPU N° 300/09.

NOVENA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la Secretaría de Hacienda de la Nación, o alguna alteración del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, LA SECRETARIA deberá convocar a LA UNIVERSIDAD a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, LA SECRETARIA podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. LA UNIVERSIDAD no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo. En tal caso, la situación de LA UNIVERSIDAD será motivo de consideración especial por LA SECRETARIA en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.-----

DÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD es el responsable único y exclusivo de la ejecución del proyecto, y se ajustará a las disposiciones del Decreto PEN N° 1023/01 y sus modificaciones, como así también de las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable, y de las cláusulas del presente convenio.-----

UNDÉCIMA: COMPETENCIA

En caso de controversia sobre la interpretación o ejecución del presente convenio, LAS PARTES se someterán a la jurisdicción de los tribunales federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

DUODÉCIMA: CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARIA en calle Pizzurno N° 935 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y LA UNIVERSIDAD en Av. Bolivia 5150 de la Ciudad de Salta de la Provincia homónima.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9.... días del mes de diciembre... de 2010.-----

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta

ALBERTO DIBBERN
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CONVENIO N° 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

ANEXO - BECAS BICENTENARIO -

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE APOYO

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1 Institución Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

1.2. Datos de la Institución Universitaria

Autoridad máxima (Cargo y nombre)	Rector: CPN Victor Hugo Claros
Dirección	Av. Bolivia 5150
Localidad	Salta Capital
Teléfono	387-4255427
Fax	387-4255535
Correo electrónico	rector@unsa.edu.ar

1.3. Datos de la/s Unidad Académica/s

Completar un cuadro por cada unidad académica participante

Unidad académica o de gestión	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Autoridad máxima (Cargo y nombre)	Decana: Msc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Dirección	Avda. Bolivia 5150
Localidad	Salta - CP: 4400
Teléfono	0387-4255413
Fax	0387-4255455
Correo electrónico	aortin@unsa.edu.ar

Unidad académica o de gestión	Facultad de Ciencias Exactas
Autoridad máxima (Cargo y nombre)	Decano: Ing. Carlos Eugenio Puga
Dirección	Av. Bolivia 5150
Localidad	Salta Capital
Teléfono	387-4255407
Fax	387-4255449
Correo electrónico	decexa@unsa.edu.ar

Unidad académica o de gestión	Facultad de Ciencias Ingeniería
Autoridad máxima (Cargo y nombre)	Ing. Jorge Félix Almazán
Dirección	Av. Bolivia 5150
Localidad	Salta Capital
Teléfono	387-4255419
Fax	387-4255351
Correo electrónico	unsaing@unsa.edu.ar

Resolución Rectoral N° 0407 - 11
Expte. N° 25.526/11



CONVENIO ME N° 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1.4. Director general del proyecto

Nombre	Nélida Marcela Romero
Cargo académico	Jefe de Trabajos Prácticos
Cargo de gestión	Secretaria Técnica
Dirección	Avda Boliva 5150
Localidad	Capital
Teléfono	0387-4255432
Fax	0387-4255455
Correo electrónico	nmarceromero@hotmail.com

1.5. Equipo responsable del proyecto

1.5.1 Equipo responsable de cada subproyecto

Apellido y Nombre	Cargo en la institución	Cargo en el equipo
Romero Marcela	Secretaria Técnica	Responsable del Subproyecto (NAT)
Aramayo, Ana Maria	Vicedecana	Responsable del Subproyecto (EXA)
Berejnoi Carlos	Prof. Adjunto	Responsable del Subproyecto (ING)

1.5.2 Equipo de Trabajo sub-proyecto EXA

Apellido y Nombre	Cargo en la institución	Cargo en el equipo
Aramayo, Ana Maria	Vicedecana	Responsable por Cs. Exactas
Javi, Verónica Mercedes	JTP- Dpto. de Física	Apoyo a la Coordinación

1.5.3 Equipo de Trabajo sub-proyecto ING

Apellido y Nombre	Cargo en la institución	Cargo en el equipo
Macoritto, Alberto	Prof. Titular	Responsable componente A
Collivadino, Carolina	Prof. Adjunto	
Pocovi, Cecilia	Prof. Adjunto	
Musso de Falu	Prof. Adjunto	Responsable componente B
Alurrall de Florencia	Jefe de Trabajos Practicos	
Romagnoli Pedro José	Vicedecano	Responsable componente C

1.5.4 Equipo de Trabajo sub-proyecto NAT

Apellido y Nombre	Cargo en la institución	Cargo en el equipo
Moreno, Ramona Ignacia	Prof. Adjunto	Responsable componente A
Alemán, Maria Mercedes	J.T.P.	Apoyo al Componente A
Bayón de Torena, Nélida A.	Secretaria Académica	Responsable componente B
Tolaba Mónica	Servicio de Orientación y Tutoría Biología	Apoyo al Componente B
Martinez Carlos		Responsable componente C
Ruiz Teresita		Apoyo al Componente C



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

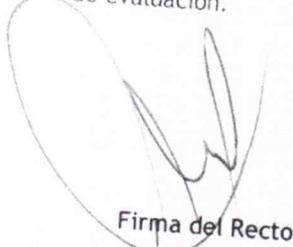
Secretaría de Políticas Universitarias

2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha: Buenos Aires, Septiembre de 2010


Firma del Rector
C.P.N. VICTOR HUGO CLARO
Rector
Universidad Nacional de Salta





Ministerio de Educación

CONVENIO MF N° 1123 / 10

Secretaría de Políticas Universitarias

3.2. Describir las acciones que la universidad planea desarrollar o consolidar a partir del presente proyecto: objetivos generales, objetivos específicos y actividades a realizar, con un horizonte de tres años.

Se deberá cargar el resumen de esta información en el Libro Excel BB-Resumen Hoja Estrategias.

La permanencia de los estudiantes que ingresan a la universidad requiere de estrategias que faciliten el proceso de adaptación al sistema de enseñanza superior, por un lado, y políticas de articulación entre los contenidos del último año del nivel medio y el primero de la carrera universitaria, sin perder de vista la búsqueda permanente del mejoramiento de la calidad educativa.

Considerando los aspectos mencionados, se propondrán acciones a desarrollar de manera conjunta entre las tres Facultades participantes y otras que llevarán a cabo cada una de manera independiente.

Facultad de Ciencias Naturales

Se propone el apoyo y la participación activa en las acciones que se desarrollarán en forma conjunta entre las tres Facultades e Instituciones de enseñanza media, que permitan fortalecer los vínculos y facilitar la comunicación entre los actores de la educación media y la superior.

Objetivos Específicos y Actividades

A.- De los vínculos interinstitucionales

Mediante este proyecto la Facultad propone fortalecer las acciones institucionales, curriculares y pedagógicas con resultado positivo tendientes al mejoramiento de la inserción de los alumnos ingresantes y a la promoción creciente de los estudiantes del primer año. Además se propone incorporar nuevas acciones que complementen y mejoren la retención y el buen desempeño académico de los estudiantes.

A.-Objetivos específicos:

- 1) Difundir las carreras que se dictan poniéndose énfasis en la inserción laboral y social
- 2) Apoyar el desarrollo de actividades de integración estudiantil cognitivas y recreativas
- 3) Formar redes de articulación curricular entre facultades de la universidad y los establecimientos públicos del nivel medio de la provincia.

En este sentido se propone:

La articulación curricular conjunta entre alumnos y docentes de la Universidad y de estos, con docentes y alumnos de Instituciones de enseñanza media.

Las actividades previstas son:

- 1.1. Difusión de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Naturales, en instituciones de Nivel Medio mediante campañas masiva, a través de diferentes medios de comunicación (radial, televisivo, etc).
- 1.2. Organización de talleres de orientación vocacional
 - 2.1. Ejecución de Proyectos de Nivelación, destinados a brindar apoyo académico a los jóvenes estudiantes del nivel medio, fundamentalmente aquellos con menores recursos.
 - 2.2. Invitación a los alumnos del último año de la enseñanza media a participar de clases del primer año de la Facultad.
 - 2.3. Instrumentación del funcionamiento de tutorías de alumnos universitarios, desde 2º año en adelante a fin de que colaboren en proyectos de Nivelación destinados a alumnos de nivel medio.
 - 2.4. Organización de actividades recreativas entre estudiantes del último año de la enseñanza media y los del primer año de la Universidad.
- 3.1 Organización y realización de talleres de articulación curricular para directivos y docentes de instituciones de enseñanza media y de la universidad.



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

3.2. Organización de actividades de pasantías de docentes del nivel medio en cátedras de primer año.

B. De los procesos de enseñanza, aprendizaje y las prácticas pedagógicas.

Se propicia una actualización y perfeccionamiento de los docentes del primer año de la facultad, en temáticas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje y las prácticas de enseñanza, teniendo en cuenta la integración de los contenidos y las competencias que se espera que los alumnos adquieran.

B.-Objetivos específicos:

- 1) Propiciar la actualización y perfeccionamiento de los docentes del primer año en aspectos vinculados con la práctica educativa con el fin de mejorar las propuestas pedagógicas empleadas.
- 2) Promover el uso de distinta técnicas y de recursos didácticos para mejorar la enseñanza
- 3) Producir material didáctico haciendo uso de las T.I.Cs de interés universitario y de uso en el nivel medio

Las actividades propuestas son las siguientes:

- 1.1. Realización de cursos, jornadas y disertaciones con la asistencia de asesores y especialistas de las áreas pedagógicas.
 - 1.2. Instrumentación de pasantías para docentes de las asignaturas de primer año, para el fortalecimiento de cada área.
 - 1.3. Instrumentación del funcionamiento de tutorías de alumnos universitarios, desde 2º año en adelante a fin de que colaboren en proyectos de acompañamiento y seguimiento de los alumnos del primer año.
2. Organización de talleres de técnicas de estudio para los alumnos de primer año.
3. Organización de Cursos para generar material didáctico propio, adecuado para la enseñanza a distancia tanto para el ámbito universitario como para el nivel medio.

C. De la gestión y administración de la Unidad Académica

Los fenómenos de deserción, desgranamiento y cronicidad de los estudiantes universitarios son una realidad que hay que atender. Para ello es imprescindible mejorar la propuesta universitaria y conocer las causas y las variables que actúan. Para potenciar la capacidad de educar, la Facultad de Ciencias Naturales, propone como

C.- Objetivos específicos:

- 1) Actualizar el servicio prestado a docentes y alumnos, dentro del área de informática.
- 2) Promover la adecuación de espacios que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las acciones propuestas para estos fines son:

- 1.1. Mejoramiento del servicio prestado por la sala de cómputos de la Facultad, actualizando y adquiriendo equipamiento informático (Net Bok y data display) y de multimedia, así como software para la enseñanza.
- 1.2. Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informática.
- 2.1. Incorporación de nuevos materiales didácticos y recursos que sean propicios para las consultas y las prácticas de los alumnos.

Facultad de Ciencias Exactas

La Facultad de Ciencias Exactas propone consolidar el trabajo realizado en el marco de una política inclusora y retentiva de sus estudiantes ingresantes, sostenida en la propuesta del Proyecto de Ingreso y Seguimiento implementado en el año 2008 y ratificada en 2009 al crearse el Servicio de Apoyo al Ingresante (SAI). Además, con este proyecto se prevé complementar las estrategias planteadas en el "Proyecto de apoyo para el mejoramiento de la enseñanza en primer año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática",



CONVENIO N.º 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

(PACENI - 2008).

Por ello se plantean los siguientes:

Objetivos Generales:

Asumir estrategias de Articulación Universidad - Enseñanza Media que **complementen** y **consoliden** la política de acción promotora, inclusora y retentiva de la Facultad de Ciencias Exactas; promoviendo el perfeccionamiento de las condiciones pedagógicas e institucionales que mejoren la inserción y promoción de los estudiantes ingresantes y el fortalecimiento de su formación básica y general para mejorar la retención y el rendimiento académico.

Objetivos Específicos:

- Diseñar, implementar y evaluar acciones destinadas a los alumnos de educación media de la Provincia de Salta que apunten a informar y orientar respecto de la oferta educativa de la Facultad.
- Diseñar e implementar acciones destinadas al desarrollo de competencias y actitudes pertinentes para el ingreso y permanencia en el grado universitario.
- Diseñar e implementar acciones que permitan brindar igualdad de oportunidades a los potenciales estudiantes de toda la provincia de Salta.
- Favorecer la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Aunar criterios, de modo participativo y colaborativo entre docentes de los niveles Medio y Universitario, de análisis y validaciones curriculares que -sostenidos en marcos teóricos definidos y aprobados- aseguren la calidad de la enseñanza conceptual y procedimental básica de los futuros ingresantes a la Universidad Nacional de Salta.
- Consolidar el sistema de tutorías pedagógicas y proceder a desarrollar dispositivos de actualización para favorecer la enseñanza de temas "críticos" de asignaturas en el primer año de su carrera universitaria.

Actividades a realizar:

Líneas de Acción y Estrategias específicas: Para lograr los objetivos planteados, la Facultad establece tres líneas de acción que se articulan entre sí, a saber:

1. Acciones de articulación con el nivel medio (alumnos y docentes)
2. Formación de recursos humanos.
3. Acciones transversales propiamente dichas.

Las **Acciones de articulación con el nivel medio (alumnos y docentes)** se orientan al desarrollo de modos de relación y enlace entre intereses formativos de los niveles medio y universitario de enseñanza. Estas acciones procuran asegurar la información de los alumnos de nivel medio en relación con las carreras que ofrece la Facultad, así como trabajar las competencias necesarias para el ingreso universitario. También interesa compartir criterios de acción curricular con los docentes del secundario. Para 2010 - 2011 se agregan la promoción de saberes de las Energías Renovables en la Comunidad a través del Curso de Cocinas Solares, pasantías de estudiantes en Proyectos de Investigación en marcha, la realización de una Jornada Participativa de Reflexión/Intercambio, sobre los cambios estructurales en Enseñanza Media y el asesoramiento pedagógico destinado a Directivos y Docentes, Jefes de Taller de Escuelas Técnicas.

La línea de **Formación de Recursos Humanos** especifica la importancia y necesidad de trabajar coordinadamente núcleos de intereses a revisar, renovar, actualizar, innovar en la preparación de los docentes del nivel medio. Se incluye la formación tutorial, atendiendo a considerar la diversidad/singularidad del sujeto adolescente que ingresa a la Universidad, por parte de los docentes universitarios. Se agrega la propuesta de fortalecer la tutoría durante el primer año para apoyar a estudiantes de Pueblos Originarios y Contextos Diversos.

Las **Acciones transversales propiamente dichas** aluden a ejes conceptuales de análisis e interpretación, que se desplazan cognitivamente y actitudinalmente en la concreción del Proyecto que



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

se eleva. Se reformula la orientación vocacional a través de un Taller integral que incluye conocer incumbencias de los títulos, cuáles son las aptitudes y actitudes necesarias, Taller de imágenes ocupacionales.

Facultad de Ingeniería

Objetivo General:

Consolidar las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción y la promoción de los estudiantes ingresantes.

Objetivos específicos:

- Consolidar la capacitación extracurricular a alumnos de los últimos años del nivel medio que les faciliten el tránsito al nivel superior.
- Mejorar la información y difusión de la oferta académica de la Facultad, orientando a los posibles aspirantes acerca de las competencias y actitudes requeridas en el nivel universitario, en general, y en las diferentes carreras en particular.
- Mejorar el Curso de Nivelación Académica que ofrece la Facultad a los alumnos ingresantes previo al inicio de las actividades de primer año.
- Consolidar el sistema tutorial de orientación, apoyo y seguimiento al alumno ingresante (Gabinete de orientación y tutorías), favoreciendo su ambientación, detectando al estudiante en riesgo de abandono y diseñando acciones para su retención.
- Generar espacios de intercambio y capacitación con docentes del nivel medio que favorezcan en el alumno el desarrollo de las competencias necesarias para el ingreso a las carreras de las Facultades de Ingeniería
- Reforzar acciones que permitan el trabajo conjunto entre el Gabinete de Orientación y Tutoría (GOyT) y los docentes de primer año acerca de las problemáticas de los alumnos ingresantes, aunando criterios que aseguren el mejoramiento de las prácticas docentes.
- Capacitación pedagógica y didáctica de los docentes de primer año.

Actividades a realizar:

- Diseño de materiales didácticos, incluyendo el uso de TICs para alumnos del nivel medio.
- Rediseño y perfeccionamiento del espacio curricular destinado al aprendizaje de metodologías de comprensión de textos, resolución de problemas y producción escrita (competencias generales) y de conocimientos básicos de matemáticas (competencias específicas) que se ofrece a los ingresantes (Curso de Nivelación-CILEU)
- Planificación de actividades del GOyT para facilitar la inserción y la retención del alumno a la vida universitaria. Acompañamiento de alumnos ingresantes. Actividades de tutorías dentro del Curso de Nivelación.
- Implementación del Curso "Me preparo para estudiar Ingeniería" durante los meses de setiembre -octubre -noviembre
- Implementación del Curso de Nivelación a los alumnos ingresantes a la Facultad de Ingeniería
- Reforzar las tareas de ambientación y orientación vocacional durante el dictado del Curso de Nivelación
- Implementación del PAREIN (Plan para aumentar la retención de los estudiantes de Ingeniería) destinado a los alumnos que quedan libres en el primer parcial de asignaturas del primer cuatrimestre y de primer año para los alumnos ingresantes de ingeniería.
- Capacitación y concientización sobre sus prácticas docentes de aquellos que se desempeñan en primer año a cargo de especialistas.
- Dictado cursos de capacitación en didáctica y pedagógica de los docentes a cargo de



CONVENIO N° 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

especialistas.

- Actividades de articulación con instituciones del nivel medio.
Construcción de espacios de intercambio y trabajo conjunto con docentes del nivel medio sobre competencias para el ingreso a la Universidad de los alumnos.

3.3. Describir las actividades que la universidad planea desarrollar o consolidar durante el período julio de 2010 a junio de 2011.

Se deberá cargar el resumen de esta información en el Libro Excel BB-Resumen Hoja Actividades.

Facultad de Ciencias Naturales

A. Articulación Universidad Escuela Media

En base a criterios consensuados entre la Facultades y la Dirección General de Enseñanza Media de la Provincia, los estudiantes de Nivel medio realizarán pasantías o actividades conjuntas con los alumnos universitarios.

Las actividades de articulación con el nivel medio que se prevén concretar son las siguientes:

1.1 Difusión de las carreras que se dictan en la Universidad en general y en la Facultad de Ciencias Naturales en particular, en instituciones de Nivel Medio y mediante campañas masiva, a través de diferentes medios de comunicación (radial, televisivo, etc).

1.2. Organización de talleres de orientación vocacional. Coordinación entre Facultades. Taller de Orientación Vocacional ¿Cuáles son las actitudes - aptitudes que los estudios que estoy por elegir en la universidad requieren? ¿Conozco el trabajo que hace el profesional que quiero ser?

Taller de imágenes ocupacionales, charlas de profesionales sobre las incumbencias de cada título y los contenidos de los Planes de Estudios, autoestima, motivación.

2.1. Realizar y ejecutar Proyectos Comunitarios, destinados a brindar apoyo académico a los jóvenes estudiantes del nivel medio, fundamentalmente aquellos con menores recursos. Se tiene como antecedente la "Muestra de Ciencia y Técnica" y "La huerta en la universidad" proyectos del año 2009 y que continúan.

En estos todos estos casos participarán activamente los alumnos beneficiarios de las Becas Bicentenario.

2.2. Invitación a los alumnos del último año de la enseñanza media a participar de clases del primer año de la Facultad. Esto les permitirá experimentar directamente la dinámica de las clases en la Facultad.

2.3. Instrumentación del funcionamiento de tutorías de alumnos universitarios, desde 2º año en adelante, a fin de que colaboren en proyectos de Nivelación destinados a alumnos de nivel medio e ingresantes. Ejemplos de Proyectos "Iniciación en el uso de los servicios bibliotecarios" y "Aprendiendo a buscar información académica y científica" en el ámbito de la Biblioteca de Naturales.

2.4. Organización de actividades recreativas entre estudiantes del último año de la enseñanza media y los del primer año de la Universidad.

Se organizarán campeonatos deportivos u otros de características culturales- académicas entre los alumnos del primer año de la Facultad y los del último año de las Instituciones de Educación Media, principalmente las ubicadas en las proximidades de la Universidad.

3.1 Organización y realización de jornadas de articulación curricular para directivos y docentes de instituciones de enseñanza media y de la universidad. Estas jornadas de intercambio de experiencias estarán destinadas por un lado a directivos de instituciones de enseñanza media y docentes de la universidad. Por otro lado se organizarán con docentes del último año de la enseñanza media y docentes de la universidad, talleres para la discusión.

3.2. Organización de actividades de pasantías de docentes del nivel medio en cátedras de primer



CONVENIO Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

año. Docentes del nivel medio del último año serán recibidos a través de pasantía por uno o dos días en las cátedras de primer año con el fin de conocer la dinámica de la universidad.

B. Actualización y perfeccionamiento de la Planta docente del Primer año

Las actividades del componente tendrán como eje de acción los siguientes aspectos:

- Capacitación docente mediante cursos y talleres, organizados dentro de la Universidad, con especialistas nuestros o de otras Universidades.
- Capacitación docente mediante pasantías, para aquellos docentes de las asignaturas del primer año.
- Producción de material didáctico que podrá ser utilizado en actividades presenciales y/o a distancia.

Las actividades propuestas son las siguientes:

1.1 Realización de cursos, jornadas y disertaciones con la asistencia de asesores y especialistas de las áreas pedagógicas. Estos cursos y jornadas se constituirán en espacios de aprendizaje de prácticas pedagógicas útiles para permitir que los alumnos puedan desarrollar su capacidad de expresión, criticidad, etc. Se prestará atención a los cursos de evaluación. Se instrumentarán asimismo instancia de reflexión para analizar los rendimientos académicos, causas y consecuencias de deserción o baja retención.

1.2 Instrumentación de pasantías para docentes de las asignaturas de primer año, para el fortalecimiento de cada área. Se pretende promover pasantías en espacios que hagan usos de técnicas pedagógicas diferentes a las utilizadas tradicionalmente; ej. participación en materias que brinden innovaciones pedagógicas en la universidad o en otras instituciones nacionales.

1.3 Instrumentación del funcionamiento de tutorías de alumnos universitarios, desde 2º año en adelante, a fin de que colaboren en proyectos de acompañamiento y seguimiento de los alumnos del primer año. Para ello se propone la capacitación a los alumnos tutores.

2. Organización de talleres de técnicas de estudios que faciliten la construcción del conocimiento en los alumnos del primer año, a través de talleres de lectura, búsqueda bibliográfica y aprendizaje de técnicas de resumen y síntesis de la información.

3. Organización de cursos para generar material didáctico propio, adecuado para la enseñanza a distancia tanto para el ámbito universitario como para el nivel medio.

Para ello se prevé el dictado de cursos específicos vinculados a la informática con destino a docentes de los primeros años y como resultado se tenga la producción de material.

C. Adquisición y Equipamiento y software para mejorar la formación práctica

1.1. Mejoramiento del servicio prestado por la sala de cómputos de la Facultad, actualizando equipamiento informático y de multimedia, así como software para la enseñanza con destino a los estudiantes del primer año.

Adquisición de data display para las cátedras del primer año con el fin de mejorar las propuestas pedagógicas docentes; entre ellas las materias de Matemática, Química, Biología y las introductorias. Adquisición de Software para la enseñanza.

1. 2. Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informáticas durante las clases, a través de instalación de cortinas u otros elementos accesorios que permitan mejorar las proyecciones.

2. Incorporación de nuevos materiales didácticos y recursos que sean propicios para las consultas y las prácticas de los alumnos. Se adquirirán pizarras antialérgicas u otros dispositivos necesarios, cámaras fotográficas y otros, para una mejor calidad de la enseñanza.

Facultad de Ingeniería

Articulación Universidad - Escuela Media

A1. Articulación e intercambio institucional



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

- Difusión de la oferta académica de la Facultad de Ingeniería
 - Elaboración de material didáctico para ofrecer capacitación extracurricular a alumnos de los últimos años del nivel medio que les faciliten el tránsito al nivel superior.
 - Curso de Nivelación Académica ofrecido a los alumnos ingresantes en el marco del Ciclo Introductorio a los Estudios Universitarios (CILEU).
 - Consolidación del Gabinete de Orientación y Tutorías.
- A2. Articulación e intercambio académico-curricular**
- Realización de talleres sobre competencias de ingreso con docentes del nivel medio
 - Realización de reuniones para promover espacios de discusión con directivos del nivel medio
- B. Actualización y perfeccionamiento de la Planta Docente de 1º Año**
- Organización y realización de cursos de capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año
 - Realización de acciones de interacción entre el Gabinete de Orientación y Tutorías y los docentes de primer año. Talleres y reuniones con docentes de primer año.
 - Organización y realización de talleres de actualización en Técnicas y Estrategias de Tutorías
- C. Actividades, Equipamiento y Software para mejorar la formación práctica**
- Compra de equipamiento informático para fluidez y mejora en la comunicación de las diversas actividades que componen el proyecto

FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

En las hojas de justificación se deberán llenar los datos solicitados, teniéndose en cuenta para la evaluación del proyecto su impacto en el marco del diagnóstico.

Componente A - Articulación Universidad - Escuela Media

Facultad de Ciencias Naturales

Actividad A. 1.1 : Difusión de la oferta académica de la Facultad

Justificación: Este módulo surge de reconocer el derecho a la información de los estudiantes. Por ello, el propósito es establecer un contacto directo con el estudiantado de los últimos años del Polimodal, con el propósito de fomentar la comunicación y difusión de las actividades institucionales y la oferta académica de la Facultad de Ingeniería.

Los egresados del nivel medio que desean realizar estudios superiores se encuentran con el delicado proceso de elección de una carrera. La orientación vocacional es un punto fundamental que puede ayudarlos a transitar esta etapa. Debe existir compromiso de las instituciones educativas con los alumnos en cuanto a guiarlos a definir con responsabilidad y certeza su futuro, no solo estudiantil, sino su proyecto de vida.

Debido a la experiencia surgida durante el primer año se convino en que la realización de algunos eventos se concretará en forma conjunta con las Facultades de Ciencias Exactas y Ciencias Naturales a fin de la optimización de esfuerzos y gastos y de la oferta al estudiantado interesado.

Responsable: Coordinador del Componente y la Comisión designada por la Facultad.

Acciones previstas: Visitas a establecimientos de educación media para difundir la oferta académica de la Facultad a cargo de los docentes y tutores. Elaboración y distribución de afiches y folletería en establecimientos de nivel medio de la Provincia.

Publicidad a través de los medios de comunicación (radial y prensa escrita).

Elaboración, edición y difusión de videos sobre la actividad universitaria y profesional vinculada a las carreras dictadas en la Facultad.



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Mantenimiento, actualización y desarrollo del sitio web con la información de las carreras.

Plazos de ejecución: Hasta Julio de 2011.

Indicadores de avance: Cantidad de visitas al sitio web destinado a los ingresantes. Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad. Cantidad de alumnos que asisten a las actividades propuestas por la Facultad.

Monto presupuestado: \$ 7000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 4000

Actividad A1 2: Organización de Talleres de Orientación Vocacional.

Justificación: Se busca resignificar la imagen que los estudiantes tienen respecto de las carreras y de los estudios universitarios. De este modo se pretende situarlos en una posición inicial más favorable. Además de informar, en estas estrategias, se acentuará la clarificación y alcance de condiciones de autoestima, motivación e interés que expongan los alumnos concurrentes.

Responsable: Coordinador del Componente y la Comisión de la Facultad

Acciones previstas: Organización de Talleres de Orientación Vocacional a través de charlas de personal técnico especializado de la U.N.Sa y del Servicio de Atención al Ingresante de la FCN

Plazos de ejecución: Octubre - Noviembre - Diciembre de 2010.

Indicadores de avance: Informe final del Taller. Número de estudiantes asistentes al Taller.

Monto presupuestado: \$4200

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 3000

Actividad A.2.1 Curso de Nivelación Académica ofrecido a los alumnos del nivel medio

Justificación: Se pretende brindar apoyo académico a los alumnos del nivel medio interesados en seguir algún estudio universitario relacionado con las Ciencias Naturales. De esta manera se favorecería un primer contacto con las ciencias, y se brindarían las herramientas necesarias para que los alumnos se nivelen en sus conocimientos y competencias.

Responsables: Coordinador del componente y la comisión de la Facultad.

Acciones previstas: Realización y ejecución de Proyectos Comunitarios, destinados a brindar apoyo académico a los jóvenes estudiantes del nivel medio, fundamentalmente aquellos con menores recursos. En estos proyectos participarán activamente los alumnos beneficiarios de las Becas Bicentenario.

Se convocará a grupos de trabajo en investigación o extensión a ofertar pasantías o cursos en las áreas disciplinares enmarcados en Proyectos en Marcha. Se pone como antecedente la organización del CILEU, la "Muestra de Ciencia y Técnica" y "La huerta en la universidad".

Plazo de ejecución: Agosto de 2010 hasta julio de 2011

Indicadores de avances: Número de alumnos asistentes. Rendimiento académico de alumnos durante el curso. - Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.

Monto presupuestado: \$92000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 5000

Actividad A. 2.2. Invitación a los alumnos del último año de la enseñanza media a participar de clases del primer año de la Facultad.

Justificación La participación en una tarea áulica permitirá al futuro ingresante conocer el manejo de núcleos básicos de saberes propios de las ciencias naturales así como, de la forma propuesta para conocer estas ciencias.

Responsables: Coordinador del componente y Comisión designada.

Acciones previstas: Las asignaturas de primer año organizarán clases prácticas a las que serán invitados estudiantes del último año de la educación media y podrán compartir esta experiencia

[Handwritten signatures and initials]



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

con los alumnos ingresantes. Se acordarán las actividades con diferentes colegios públicos.

Plazos de ejecución: noviembre del 2010 a junio del 2011

Indicadores de avances: Número de alumnos asistentes a los cursos propuestos del primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.

Monto presupuestado: \$11000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 8000

Actividad A. 2.3. Instrumentación del funcionamiento de tutorías

Justificación La articulación con el nivel medio puede realizarse también con la participación de estudiantes universitarios. A través de proyectos académicos los alumnos bajo la figura de tutores colaboran con proyectos destinados a alumnos de nivel medio e ingresantes. Ejemplos de Proyectos donde pueden incluirse son: "Iniciación en el uso de los servicios bibliotecarios" y Aprendiendo a buscar información académica y científica". Las tutorías se desarrollarán en el marco de proyectos de extensión de la biblioteca de Ciencias Naturales, lo que les permitirá a los alumnos beneficiarios conocer otras actividades, recursos y servicios.

Responsables: Coordinador del componente, Comisión de la Facultad, Biblioteca de la Facultad.

Acciones previstas: Adecuación de los proyectos mencionados. Nombramiento de los tutores y capacitación en manejo de servicios bibliotecarios y búsqueda de información científica.

Plazos de ejecución: agosto del 2010 a julio del 2011.

Indicadores de avances: Número de alumnos tutorados. - Número de alumnos interesados en cursar alguna carrera universitaria.

Monto presupuestado: \$144000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 10400

Actividad A.2.4. Organización de actividades recreativas entre estudiantes del último año de la enseñanza media y los del primer año de la Universidad

Justificación: Las actividades lúdicas y culturales por sus características se consideran estratégicas para establecer los primeros vínculos entre niveles educativos diferentes.

Responsables: Coordinador del componente, Comisión de la Facultad, Centro de Estudiantes u organizaciones de alumnos de la facultad.

Acciones previstas: Se organizarán campeonatos deportivos u otros de características culturales-académicas entre los alumnos del primer año de la Facultad y los del último año de las Instituciones de Educación Media, principalmente las ubicadas en las proximidades de la Universidad.

Plazos de ejecución: julio de 2011

Indicadores de avances: Número de alumnos asistentes a las actividades recreativas propuestas.

Monto presupuestado: \$7000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 6000

Actividad A.3.1. Organización de talleres de articulación curricular para directivos y docentes de instituciones de enseñanza media y de la universidad.

Justificación: Estas jornadas de intercambio de experiencias estarán destinadas por un lado a directivos de instituciones de enseñanza media y docentes de la universidad y pretende de cada caso contar con espacios de encuentros y formación que permitan el debate y la reflexión sobre la problemática educativa de la articulación de niveles.

Responsables: Coordinador del componente y Comisión de la Facultad

Acciones previstas: Jornadas de reflexión con directores. Talleres con docentes universitarios y de nivel medio obteniendo como producto la elaboración de documentos que serán utilizados como antecedentes para futuras propuestas curriculares. Cursos a docentes de los últimos años de



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

materias específicas vinculadas a la facultad, matemática, química, física y biología.

Plazos de ejecución: julio del 2011

Indicadores de avances: Talleres con docentes del nivel medio realizados. Cantidad de reuniones y de autoridades del nivel medio que participan de la propuesta.

Monto presupuestado: \$10000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 8000

Actividad A. 3.2. Organización de actividades de pasantías de docentes del nivel medio en cátedras de primer año.

Justificación: La presencia de docentes en la universidad permitirá enriquecer su experiencia a través del conocimiento del manejo catedrático, la disponibilidad de servicios en la universidad, etc. Luego podrá replicar lo observado a sus pares en su centro educativo invitando asimismo a otros docentes de la región.

Responsables: Coordinador del componente y la Comisión de la Facultad designada.

Acciones previstas: Docentes del nivel medio del último año serán recibidos a través de pasantía por uno o dos días en las cátedras de primer año con el fin de conocer la dinámica de la universidad. El docente asistente a su vez organizará, en su lugar de origen, charlas a sus pares difundiendo su experiencia poniendo énfasis en las características del nivel universitario.

Plazos de ejecución: julio del 2011

Indicadores de avances: Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.

Monto presupuestado: \$8400

Monto solicitado al Proyecto BB: \$ 6400

Nuevas actividades propuestas por la Facultad de Ciencias Exactas

Actividad A. 1: Pasantías de los alumnos de Escuela media en Proyectos de Investigación.

Justificación: La participación en una tarea investigativa favorecerá la puesta en juego del manejo de núcleos básicos de saberes propios de las ciencias exactas así como, en forma destacada, del especial modo de conocer de estas ciencias.

Responsable: Dr. Jorge Yazlle

Acciones previstas: En base a criterios consensuados entre la FCE y la Dirección General de Enseñanza Media de la Provincia, los estudiantes de Nivel medio realizarán pasantías en Proyectos de Investigación en marcha, donde se evidencie el manejo de núcleos de saberes propios de las ciencias exactas.

Plazos de ejecución: julio de 2010 hasta julio de 2011.

Indicadores de avance: Informe presentado sobre el plan de trabajo realizado en el marco de la investigación.

Monto presupuestado: \$8640 por 10 pasantías de tres meses cada una

Actividad A. 2: Talleres de Orientación Vocacional.

Justificación: Se busca resignificar la imagen que los estudiantes tienen respecto de las carreras y de los estudios universitarios. De este modo se pretende situarlos en una posición inicial más favorable. Además de informar, en estas estrategias, se acentuará la clarificación y alcance de condiciones de autoestima, motivación e interés que expongan los alumnos concurrentes.

Responsable: Prof. Dalcy Flores

Acciones previstas: Organización de Talleres de Orientación Vocacional: ¿Cuáles son las actitudes - aptitudes que requieren los estudios que estoy por elegir en la universidad? ¿Conozco el trabajo que hace el profesional que quiero ser? Serán sus estrategias: charla de personal técnico especializado de la U.N.Sa y del Servicio de Atención al Ingresante de la FCE, Taller de imágenes



CONVENIO ME N° 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Soluciones Universitarias

ocupacionales, charlas de profesionales sobre las incumbencias de cada título y los contenidos de los Planes de Estudios.

Plazos de ejecución: Setiembre - Octubre - Noviembre - Diciembre de 2010.

Indicadores de avance: Informe final del Taller. Número de estudiantes asistentes al Taller.

Monto presupuestado: \$3000

Actividad A. 3: Extensión Cultural en la comunidad a través del dictado de cursos sobre construcción de cocinas solares.

Justificación: El uso de dispositivos alimentados a energía solar acerca al ciudadano común a cuestiones relativas al cuidado del medio ambiente, al uso racional de la energía y al conocimiento físico básicas sobre los mecanismos de transferencia de la energía, la degradación de la energía y los recursos energéticos disponibles en Argentina. La cocina solar resulta un recurso especialmente motivador a partir del cual los estudiantes pueden poner en juego sus habilidades y fortalecer sus capacidades de comprensión de leyes básicas de la física. El Departamento de Física - INENCO presentan amplios antecedentes tanto en el desarrollo de cocinas solares como en el dictado del curso.

Responsable: Esp. Verónica Mercedes Javi

Acciones previstas: Promoción de saberes de las Energías Renovables en la Comunidad: Cursos de construcción de Cocinas Solares destinado a la población estudiantil de últimos cursos de escuelas de nivel Medio/Polimodal del interior de la Provincia y comunidad educativa. Articulación con los Municipios, los CAJs y los CICs comunitarios. Con participación de docentes universitarios y personal de apoyo técnico.

Plazos de ejecución: julio 2010 - julio 2011

Indicadores de avance: Cursos dictados- cocinas construidas, número de concurrentes.

Monto presupuestado: \$ 6000

Actividad A.4: Extensión cultural en la comunidad a través de la Muestra Anual de Ciencia y Tecnología - PROHIBIDO NO TOCAR

Justificación: Esta muestra surgió en el año 2007 en ocasión de las Jornadas de Ciencia y Tecnología, las que se vienen desarrollando en la UNSa bajo la coordinación de la Dra. Graciela Romero desde 2005. En 2008 incorporar esta muestra de ciencia a las Jornadas Nacionales de Ciencia y tecnología. Inicialmente la Muestra se llevó a cabo con el apoyo económico de la Fundación Capacitar del NOA y del Consejo de investigaciones de la UNSa. En 2008 la construcción de equipos y la atención de los visitantes estuvieron a cargo mayoritariamente de alumnos voluntarios de la Carrera de Licenciatura en Física. Gracias a su colaboración se pudo concretar este evento diseñado para acercar la ciencia y sus productos tecnológicos a estudiantes del medio salteño. El éxito de la muestra es innegable en 2010 la visitaron unos 300 establecimientos públicos y privados de todos los niveles del sistema educativo. Se estima que unos 4000 estudiantes pudieron experimentar, jugar, preguntar cuestiones sobre cómo se forma una burbuja o porqué veo más cerca con el telescopio, cómo se ubica un bebé en la panza de su mamá, todo ello acompañado de sus docentes. La repetición de la MCyT hace que el número de visitantes crezca cada año y que se haga necesario fortalecerla con nuevos equipos y con la colaboración de estudiantes de carreras específicas como colaboradores capacitados.

Período: junio - julio de 2011.

Responsable: Dra. Graciela Gladys Romero

Acciones previstas: Fortalecimiento de la muestra con la construcción de nuevos equipos y mejora de la atención a los estudiantes visitantes, mejora de la difusión de las carreras de Cs. Exactas en la Muestra.

Plazos de ejecución: junio 2011 - julio 2011.

Indicadores de avance: Equipos construidos. Atención de stands durante la muestra, número de



CONVENIO ME Nº 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

visitantes, número de stands presentados.

Monto presupuestado: \$9000

Actividad A.5: Asistencia Técnica para Directivos, Docentes y Jefes de Taller de Escuelas Técnicas.

Justificación: Las líneas ministeriales de fortalecimiento de las Escuelas Técnicas y el rendimiento de sus egresados en el primer año universitario hacen necesario un asesoramiento pedagógico destinado a Directivos, Docentes y Jefes de Taller de Escuelas Técnicas promocionando propuestas de desarrollo curricular específicas que articulen los requerimientos de estándares del primer año universitario y las potencias/posibilidades de dichas Escuelas.

Responsable: Prof. Norma Beatriz Olivera.

Acciones previstas: Capacitación pedagógica en el desarrollo curricular específico de las Escuelas Técnicas, con acuerdo con el Ministerio de Educación de la Provincia y con previsión de otorgamiento de puntaje por parte de Provincia. Con previsión de manejo de material didáctico (escrito, multimedia) que ilustre al respecto.

Plazos de ejecución: julio 2010 - julio 2011.

Indicadores de avance: Numero de capacitando, número de encuentros, informe de resultados.

Monto presupuestado: \$3000

Actividad A.6: Cursos de Capacitación destinados a estudiantes de Nivel Medio

Justificación: Continuación del Taller Física al Alcance de Todos, el que se destina al fomento de vocaciones para el estudio de la Física, mediante Talleres No Formales. Se busca la promoción de la actividad con participación de alumnos del interior. A cargo de docente especializado de la UNSa.

- Talleres sobre tópicos de Matemática, Física, Química, Biología, Trigonometría, Lógica, Tabla periódica a cargo de docentes y/o alumnos avanzados destinados a alumnos del último año de nivel Medio/ Polimodal. Se realizarán incluyendo visitas a la universidad contando con material didáctico e instrumental a proveer por la UNSa. Deberán considerar la inclusión del manejo de competencias que transversalizan: lecto escritura. A cargo de docente especializado de la UNSa.

- Talleres de Lecto-escritura, empleando estrategias que transversalicen los Talleres disciplinares, arriba mencionados. Con preparación de material específico, el que versará sobre contenidos de las ciencias. A cargo del Servicio de Atención al Ingresante de la FCE.

- Talleres de Desarrollo de Competencias Generales: organización del tiempo, toma de apuntes, resolución de situaciones problemáticas, partiendo de la realidad que atraviesa el alumno al desarrollar su plan curricular de estudios del primer año. Con preparación de material específico.

Responsables: Prof. Daniel Córdoba, Mag. Estela Alurralde y Prof. Liliana Valdez

Acciones previstas: 1) Continuación del Taller Física al alcance de todos. 2) Talleres sobre tópicos de Matemática, Física, Química, Biología, Trigonometría, Lógica, Tabla periódica a cargo de docentes y/o alumnos avanzados destinados a alumnos del último año de nivel Medio/ Polimodal. 3) Talleres de Lecto-escritura, 4) Talleres de Desarrollo de Competencias Generales.

Plazos de ejecución: Octubre de 2010 a agosto de 2011.

Indicadores de avance: Número de alumnos que concurren a cada Taller, número de talleres realizados.

Monto presupuestado: \$12.000

Actividad A.7: Cursos de capacitación destinados a Docentes de nivel Medio

Justificación: Se trata de capacitar a Docentes del 3er año de nivel Medio/Polimodal en la U.N.Sa convocando especialmente al personal de escuelas de Nivel Medio/Polimodal/Técnico, en contenidos de Matemática, Física, Química, Informática, trabajando competencias específicas



CONVENIO ME N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

que requieren los estudios universitarios del área.

Responsable: Mag. Lidia Ester Ibarra

Acciones previstas: Dictado de Cursos de Capacitación en contenidos de Matemática, Física, Química, Informática, con acuerdo con el Ministerio de Educación de la Provincia y con previsión de otorgamiento de puntaje por parte de Provincia. Con previsión de manejo de material didáctico (escrito, multimedia) que ilustre al respecto.

Plazos de ejecución: de agosto 2010 a julio de 2011.

Indicadores de avance: Número de docentes capacitados, número de cursos dictados, informe de resultados.

Monto presupuestado: \$4.000

Actividad A.8: Jornada de Articulación Curricular

Justificación: Ante los cambios que se están realizando a partir de la nueva Ley de Educación LEN los universitarios visualizan la necesidad de compartir el diagnóstico de la situación de asistencia, cursado y deserción del primer año con colegas del Nivel Medio/ Polimodal. Se trata de lograr una puesta al día y establecer puntos comunes de abordaje y acercamiento a la temática con vista a una articulación curricular.

Responsable: Lic. Ana María Aramayo

Acciones previstas: Realización de una Jornada Participativa de Reflexión/ Intercambio, puesta al día sobre el estado de los cambios estructurales en Enseñanza Media. Con participación de autoridades educacionales de ambos niveles y de docentes del 1er año universitario. A realizarse en la Universidad Nacional de Salta, sobre la base de acuerdos previos entre autoridades.

Plazos de ejecución: julio 2010 - julio 2011.

Indicadores de avance: Realización de las Jornadas - Presentación de Conclusiones.

Monto presupuestado: \$400

Actividad A.9: Seguimiento estadístico del desempeño de estudiantes del primer año

Justificación: Realizar el seguimiento de los alumnos por tutores designados para detectar fortalecimiento y dificultades de la inserción en el nivel universitario.

Responsable: Lic. María Cristina Ahumada

Acciones previstas: Designación de 2 (dos) Becarios de Formación que realicen el seguimiento estadístico del rendimiento académico de los estudiantes del 1er año universitario (asistencia, promoción - regularidad, abandono-deserción, asistencia a re-dictado de cátedras, aprobación del primer año, cambio de carreras) con datos desde 2006 - 2010 - hasta julio de 2011. Deberá incluir el seguimiento desde el Curso de Ingreso a la UNSa. Con acuerdos de las Comisiones Curriculares de Carreras de los Deptos. de la Facultad y del Consejo Directivo.

Plazos de ejecución: agosto 2010 - agosto 2011.

Indicadores de avance: Presentación de Resultados. Elaboración de análisis y conclusiones.

Monto presupuestado: \$7500

Facultad de Ingeniería

Actividad A.1.1

Informar y difundir la oferta académica de la Facultad, orientando a los posibles aspirantes acerca de las competencias y actitudes requeridas en el nivel universitario, en general, y en las diferentes carreras en particular.

Justificación: Este módulo surge de reconocer el derecho a la información de los estudiantes. Por ello, el propósito es establecer un contacto directo con el estudiantado de los últimos años del Polimodal, con el propósito de fomentar la comunicación y difusión de las actividades institucionales y la oferta académica de la Facultad de Ingeniería.



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Los egresados del nivel medio que desean realizar estudios superiores se encuentran con el delicado proceso de elección de una carrera. La orientación vocacional es un punto fundamental que puede ayudarlos a transitar esta etapa. Debe existir compromiso de las instituciones educativas con los alumnos en cuanto a guiarlos a definir con responsabilidad y certeza su futuro, no solo estudiantil, sino su proyecto de vida.

Debido a la experiencia surgida durante el primer año se convino en que la realización de algunos eventos se concretará en forma conjunta con las Facultades de Ciencias Exactas y Ciencias Naturales a fin de la optimización de esfuerzos y gastos y de la oferta al estudiantado interesado.

Responsable: Secretaria/o de la Facultad, Comisión de Ingreso, Ing. Alberto Macoritto

Acciones previstas:

Visitas a establecimientos de educación media para difundir la oferta académica de la Facultad a cargo de los docentes en el marco del Proyecto en curso "Me preparo para estudiar Ingeniería".

Elaboración y distribución de afiches y folletería en establecimientos de nivel medio de la Provincia.

Publicidad a través de los medios de comunicación (radial y prensa escrita).

Elaboración, edición y difusión de videos sobre la actividad universitaria y profesional vinculada a las carreras dictadas en la Facultad de Ingeniería.

Mantenimiento, actualización y desarrollo del sitio web con la información de las carreras.

Plazos de ejecución: Todo el año.

Indicadores de avance: Cantidad de visitas al sitio web destinado a los ingresantes. Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad. Cantidad de alumnos que asisten a las actividades propuestas por la Facultad.

Monto presupuestado: \$ 8.500

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 7000

Actividad A.1.2. Ofrecer capacitación extracurricular a alumnos de los últimos años del nivel medio que les faciliten el tránsito al nivel superior.

Justificación: El ingreso a la Universidad es un proceso complejo por diferentes motivos, exigiéndose al alumno competencias específicas propias para cada carrera. El alumno que ingresa a Ingeniería debe poseer ciertas competencias básicas mínimas de matemática y lenguaje, que se pueden resumir en: comunicativa, interpretativa, argumentativa y propositiva, según se desprende del documento "Proyecto estratégico de reforma curricular de las Ingenierías 2005-2007" (CONFEDI).

En vista de que se ha ampliado la brecha existente entre la formación recibida por los egresados del nivel medio y la requerida para el ingreso y permanencia en el nivel superior, resulta importante el dictado de cursos extracurriculares diseñados especialmente para desarrollar en el alumno las competencias requeridas para ingresar a las carreras que dictan las Facultades de Ingeniería, mientras cursan los últimos años del nivel medio.

Actualmente, y gracias al avance de la tecnología, existen diversos medios que pueden ser utilizados para el desarrollo de estas competencias en el alumno:

- Medios audiovisuales que se pueden utilizar en clases presenciales o clases a distancia.
- Internet, como fuente de información y como soporte de plataformas educativas.

En esta etapa se capacita al alumno que se encuentra cursando los últimos años del nivel medio. Por tal motivo los cursos, materiales didácticos, etc. ofrecidos serán virtuales o presenciales en días y horarios que no entorpezcan las actividades áulicas que desarrollan los jóvenes interesados.



CONVENIO ME Nº 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Se pretende anticipar y acompañar la trayectoria educativa de los estudiantes a través del desarrollo de estrategias de trabajo intelectual y cognitivas, que faciliten su posterior acceso y permanencia en los estudios universitarios.

Responsable: Ing. Alberto Macoritto, Comisión de Ingreso

Acciones previstas:

- Realización de encuestas simples a los alumnos del último año del Polimodal cuyo resultado permita apreciar la predisposición de los mismos al estudio de la Ingeniería, afinidades surgidas del trabajo de los padres, aptitudes adquiridas en la escuela y fortalezas y debilidades respecto de los contenidos curriculares que permitan ajustar contenidos en del curso de Nivelación y articular actividades con la docencia de nivel medio.

- Jornadas de ambientación y preparación de alumnos del nivel medio interesados en estudiar carreras de Ingeniería, brindando especial atención a la comprensión lectora, específicamente orientada a interpretación y resolución de problemas, prosiguiendo con el dictado del curso "Me preparo para estudiar Ingeniería".

- Avanzar en la oferta de material didáctico destinado a la resolución de situaciones problemáticas típicas que reflejen las competencias mínimas necesarias para encarar el ingreso a las carreras de Ingeniería en matemática, física y química. Este material se pondrá gradualmente a disposición de los alumnos del nivel medio en la página web de la Facultad.

Plazos de ejecución: Julio a marzo de cada año

Indicadores de avance: Número de alumnos que toman el curso e ingresan a la Facultad de Ingeniería. Consultas del material didáctico del sitio web.

Monto presupuestado: \$ 10.200

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 9.000

Actividad A.1.3. Curso de Nivelación Académica ofrecido a los alumnos ingresantes.

Justificación: Los alumnos ingresantes provienen de distintas orientaciones del nivel polimodal y de diferentes estratos socio-económicos, esto hace que constituyan un conjunto muy heterogéneo en cuanto a conocimientos previos necesarios para las carreras de Ingeniería (matemáticas principalmente). Además presentan formación deficiente en conocimientos generales, en producción de textos y comprensión lectora.

Esto genera la necesidad de ofrecerles espacios curriculares en los que pueda:

- Desarrollar **competencias generales** necesarias para el ingreso al nivel superior tales como: comprensión de textos, autonomía en el aprendizaje, destrezas cognitivas generales, resolución de problemas.

- Desarrollar **competencias específicas** que posibiliten desempeños satisfactorios en el primer año de la carrera elegida.

Estos espacios curriculares se plantean con carácter obligatorio antes del inicio de las asignaturas de primer año de las carreras de Ingeniería, con el fin de homogeneizar los conocimientos y competencias de los alumnos ingresante, además de orientar al alumno en su inserción y adaptación al sistema universitario.

Responsable: Coordinador del Curso de Nivelación de la Facultad designado por concurso anualmente, Comisión de Ingreso

Acciones previstas:

- Rediseño y mejora de los espacios curriculares destinados al aprendizaje de metodologías de comprensión de textos, resolución de problemas y producción escrita (competencias generales) y de conocimientos básicos de matemáticas (competencias específicas).

Dictado del Curso de Nivelación durante los meses de febrero y marzo



CONVENIO DE N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

- Elaboración de material didáctico del curso para consulta a través de la web (a distancia).
- Informe de desempeño de los responsables del Curso de Nivelación y de la Actividad
- Evaluación de los resultados obtenidos, retroalimentación y propuesta de mejora.

Plazos de ejecución: Octubre a marzo de todos los años

Indicadores de avance: Número de alumnos asistentes. Rendimiento académico de alumnos durante el curso. Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de Ingeniería.

Monto presupuestado: \$ 90.000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 3000

Actividad A.1.4. Consolidar el Gabinete de Orientación y Tutorías destinado a la orientación, apoyo y seguimiento al alumno ingresante. Favorecer la ambientación del alumno ingresante. Detectar el estudiante en riesgo de abandono y establecer acciones para su retención.

Justificación: Construir estrategias de retención supone reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y, en consecuencia, reconocer también la responsabilidad y el compromiso de la institución y sus actores para garantizarlos. En este sentido, el Servicio de Orientación y Tutorías es una de las estrategias implementadas por la unidad académica con el objetivo de dar contención y orientación a los alumnos, favoreciendo su retención.

El citado servicio fue creado como consecuencia del proceso de acreditación de las carreras. Tiene como propósito fundamental orientar al alumno para facilitar su integración a la vida universitaria y favorecer en el mismo la reflexión, el diálogo, el aprendizaje autónomo, la participación en la institución y el aprovechamiento de los recursos y servicios que brinda la institución.

Responsable: Gabinete de Orientación y tutorías

Acciones previstas:

- Actividades de tutorías dentro del Curso de Nivelación.
- Promover la inserción de Graduados y de estudiantes avanzados como tutores y facilitadores de la ambientación del alumno a la vida universitaria.
- Detección de alumnos en riesgo de abandono mediante la intervención y asistencia de profesionales de la Asistencia social que además brinden asistencia a los ingresantes con información y apoyo para la obtención de ayudas académicas, personales y sociales.
- Implementación de acciones para su retención.
- Folletería de información general para los alumnos.

Plazos de ejecución: periodo lectivo de cada año

Indicadores de avance: Porcentaje de alumnos tutorados. Entrevistas y talleres realizados por las tutorías de pares con los alumnos.

Monto presupuestado: \$ 23.000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 5.000

A.2. Articulación e intercambio académico-curricular

Actividad A.2.1: Generar espacios de intercambio y capacitación con docentes del nivel medio que favorezcan en el alumno el desarrollo de las competencias necesarias para el ingreso a las carreras de las Facultades de Ingeniería.

Justificación: El CONFEDI en su 37ª reunión plenaria publicó en un documento las competencias necesarias para que un alumno ingrese a una carrera de ingeniería. La capacitación en estas competencias debe gestarse en la etapa previa al ingreso universitario, y como ellas se



CONVENIO ME Nº 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

desarrollan por medio de los métodos utilizados por los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, se torna necesario una coordinación con los docentes del nivel medio para que:

- conozcan las competencias requeridas para el ingreso;
- seleccionen el material de estudio y las metodologías más aconsejables para desarrollar cada competencia en los alumnos.

Resulta importante un intercambio de experiencias y conocimientos entre docentes del nivel medio y los docentes de primer año de ingeniería. Por ello es conveniente la creación de un espacio de capacitación de los docentes y la elaboración del material de estudio por parte de un equipo de docentes de ambos niveles educativos, ya que el mismo debe ser pensado y producido teniendo en cuenta las metodologías que pondrán en práctica los docentes del nivel medio.

Responsable: Dr. Carlos Berejnoi

Acciones previstas:

- Establecer una red de asistencia y vinculación en aspectos curriculares, académicos y de competencias basada en graduados de la Facultad de Ingeniería que se encuentren desempeñándose como docentes en el nivel medio y que puedan actuar como facilitadores en la articulación.
- Realización de Talleres de análisis y discusión sobre las competencias generales y específicas requeridas para el ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería con los docentes del nivel medio.
- Dictado del Curso "La enseñanza en la Universidad y enseñanza por competencias" en la modalidad e-learning con base en la plataforma moodle con acceso desde la pagina web de la Facultad.
- Participación de los docentes del nivel medio en la elaboración del material didáctico destinado a alumnos de los últimos años del nivel polimodal.

Plazos de ejecución: Todo el año

Indicadores de avance: Talleres con docentes del nivel medio realizados. Cantidad de establecimientos de nivel medio que utilizaron el material didáctico para alumnos del nivel medio elaborado. Visitas al sitio web y descargas del material didáctico destinado a los alumnos del nivel medio

Monto presupuestado: \$ 7.000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 6.000

Actividad A.2.2: Promover espacios de discusión con directivos del nivel medio

Justificación: Es necesaria el compromiso de las autoridades de las instituciones del nivel medio, como medio para involucrar a los docentes de los establecimientos en un cambio de actitud y de compromiso para inducir a su alumnado la oportunidad que significa proseguir estudios universitarios en las áreas que el Ministerio considera prioritarias.

Responsable: Decano y vicedecano

Acciones previstas:

- Realización de reuniones con directivos de establecimientos del nivel medio
- Asistir económicamente el traslado de los directivos provenientes del interior provincial

Plazos de ejecución: Todo el año.

Indicadores de avance:

Cantidad de reuniones y autoridades del nivel medio que colaboran con la propuesta

Monto presupuestado: \$ 7.414

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 5.914



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Componente B - Actualización y perfeccionamiento de la planta docente

Facultad de Ciencias Naturales

Se pretende mejorar la capacitación docente a fin de que la comunicación con el alumno sea fluida y efectiva desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento. En consecuencia se hace necesario:

- Mejorar la articulación entre contenidos de las actividades académicas de ingreso y materias del primer año.
- Mejorar la formación pedagógica de docentes de primer año.

Actividad B.1.1. Capacitación con especialistas de las áreas pedagógicas a docente de primer año.

Justificación: Con el fin de mejorar la capacitación docente en relación a la comunicación con los alumnos se hace necesario instrumentar cursos y talleres sobre prácticas pedagógicas. Estos cursos y jornadas se constituirán en espacios de aprendizaje de prácticas pedagógicas útiles para permitir que los alumnos puedan desarrollar su capacidad de expresión, criticidad, etc.

Responsable: Coordinador del Componente y comisión de la Facultad designada.

Acciones previstas: Se organizarán distintos cursos de práctica pedagógica, en especial el de evaluación. Se instrumentarán asimismo instancia de reflexión para analizar los rendimientos académicos, causas y consecuencias de deserción o baja retención.

Plazos de ejecución: setiembre del 2010 a junio del 2011

Indicadores de avance: Número de cursos dictados y número de docentes que participan de las

Monto presupuestado: \$11500

Monto solicitado a BB: \$4000

Actividad B 1.2. Organización de pasantías para docentes de las asignaturas de primer año, para el fortalecimiento de cada área

Justificación: El intercambio de prácticas docentes con otros docentes de universidades nacionales que tienen como objetivo la misma formación académica enriquecerá la forma de proponer las prácticas de la enseñanza aprendizaje a los alumnos. Asimismo la participación en clases específicas relacionadas a las ciencias de la educación de la universidad aportará nuevos elementos a la práctica educativa.

Responsable: Coordinador del Componente y la Comisión de la facultad.

Actividades propuestas: Pasantías en cátedras existentes en la universidad o, en cátedras de otras universidades nacionales del país que lleven adelante novedosas prácticas pedagógicas.

Plazo de ejecución: agosto del 2010 a julio del 2011.

Indicadores de avance: Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.

Monto presupuestado: \$ 11500

Monto solicitado a BB: \$ 4000

Actividad B 1.3. Instrumentación de tutorías de alumnos desde 2º año en adelante que colaboren en proyectos de acompañamiento y seguimiento de los alumnos del primer año

Justificación: Los alumnos ingresantes provienen de distintas orientaciones del nivel polimodal y de diferentes estratos socio-económicos, esto hace que constituyan un conjunto muy heterogéneo en cuanto a conocimientos previos sobre la vida universitaria.

Construir estrategias de retención ha generado la implementación en la facultad de tutorías.



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Pero estas no son implementadas en el presente año en todas las carreras de la facultad. Contar con tutores permitirá dar contención y orientación a los alumnos favoreciendo su inclusión inmediata a la universidad. Tiene como objetivo facilitar la integración del alumno ingresante a la vida universitaria aprovechando por su conocimiento todos los recursos y servicios que brinda la institución.

Responsable : Coordinación del área y servicio de apoyo a Tutorías

Acciones previstas: Nombramiento de tutores y capacitación en aspectos tales como manejo de grupos, colaboración en actividades de seguimiento de los alumnos ingresantes de menores recursos y evaluación de la actividad. Se considera la incorporación de al menos dos alumnos tutores por Carrera que se dictan en la Facultad.

Plazo de ejecución: setiembre del 2010 a julio del 2011

Indicadores de avance: Número de alumnos tutorados.- Número de alumnos beneficiados con la propuesta

Monto presupuestado: \$ 33800

Monto solicitado a BB: \$ 27946

Actividad B. 2.Organización de talleres sobre técnicas de estudio.

Justificación: Los alumnos del primer año presentan formación deficiente en conocimientos generales particularmente en producción de textos, comprensión lectora y herramientas necesarias para los estudios universitarios. Tienen dificultad asimismo para organizar la forma de estudio más conveniente y eficiente para un rendimiento académico óptimo.

Responsable: Coordinador del componente y Comisión de la Facultad

Acciones previstas: Organización de talleres que faciliten la construcción del conocimiento en los alumnos del primer año, a través de talleres de lectura, búsqueda bibliográfica y aprendizaje de técnicas de resumen y síntesis de la información.

Plazo de ejecución: hasta 2011

Indicadores de avance: Número de talleres. Cantidad de alumnos asistentes.

Monto presupuestado: \$ 5000

Monto solicitado a BB: \$ 4000

Actividad B.3.Organización de Cursos para generar material didáctico adecuado para la enseñanza a distancia.

Justificación: Son limitados los docentes que cuentan con un curso de informática para la producción de materiales o de conocimientos sobre los distintos usos de esta herramienta en los estudios universitarios. Se trata de comenzar a desarrollar métodos de aprendizaje que reúna los recursos tecnológicos y que favorezca el aprendizaje significativo de los estudiantes. Para favorecer una mayor interacción entre los alumnos, una construcción del conocimiento a través del procesamiento de información por medio de varias formas de lenguajes simultáneamente: los tradicionales y los utilizados en nuevos soportes

Responsable: Coordinador del componente

Acciones previstas: Organización de Cursos para preparar material didáctico propio y específico, destinado tanto a la enseñanza tradicional como a distancia, del ámbito universitario como del nivel medio. Los cursos serán vinculados a la informática y tendrán como destino a docentes de los primeros años. Los trabajos producidos se podrán a disposición en la página web de la facultad.

Plazo de ejecución: julio del 2011

Indicadores de avance: Número de cursos. Número de docentes que participan de la propuesta. Material didáctico producido

Monto presupuestado: \$ 5000

Monto solicitado a BB: \$ 4000



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Facultad de Ciencias Exactas

Actividad B.1: Actualización en técnicas y estrategias de tutoría y orientación de los alumnos de Pueblos Originarios y Contextos Diversos

Justificación: la experiencia de la FCE tanto en el CILEU como en el servicio de Atención al ingresante muestra la necesidad de fortalecer la atención a estudiantes de pueblos originarios como a aquellos que provienen de contexto de vulnerabilidad. Se hace necesario capacitar a los docentes a cargo de este Servicio considerando la construcción de los saberes, la intermediación de la lengua, el respeto al ethos del grupo concurrente, el ideario filosófico, sobre el que se sobre-asienta la enseñanza de las ciencias. Requiere de la participación de un equipo inter-disciplinar. Con opinión de equipos de la UNSa que trabajan el tema. A cargo del Servicio de Atención al Ingresante de la FCE.

Acciones previstas: Capacitación al personal que tutoría a estudiantes de Pueblos Originarios y Contextos Diversos, intercambio de experiencias, reconocimiento bibliográfico sobre el tema, manejo de estrategias de tutorías.

Plazos de ejecución: De agosto de 2010 a agosto de 2011.

Indicadores de avance: Capacitaciones realizadas, nuevas prácticas incorporadas a la tutoría.

Monto presupuestado: \$3000

Facultad de Ingeniería

Actividad B.1.1 Capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año.

Justificación: Con el objeto de mejorar la capacitación docente a fin de que la comunicación con el alumno sea fluida y efectiva desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento. En consecuencia es necesario:

- Mejorar la articulación entre contenidos de las actividades académicas de ingreso y materias del primer año.

- Mejorar la formación pedagógica de docentes de primer año.

Responsable: Dra. Cecilia Pocoví, Prof. Florencia Alurralde

Acciones previstas: Dictado cursos de capacitación docente a cargo de especialistas.

Plazos de ejecución: marzo a noviembre de cada año

Indicadores de avance: Cursos dictados. Cantidad de docentes capacitados.

Monto presupuestado: \$ 11.500

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 4.000

Actividad B.2.1: Interacción entre el Gabinete de Orientación y Tutorías y los docentes de primer año.

Justificación: En necesario concientizar a los docentes que se desempeñan en las primeras asignaturas de la carrera sobre las dificultades que enfrentan los alumnos en el cursado de las mismas, generar espacios de diálogo y reflexión sobre las prácticas docentes y las metodologías más adecuadas para estimular y desarrollar las capacidades de nuestros alumnos.

La formación de ingenieros requiere como herramienta esencial a la matemática, y por ello debe ahondarse en el estudio de la manera más adecuada de encarar su transmisión a los alumnos, ya que esta constituye uno de los principales escollos con que se enfrenta el ingresante.



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

La realización de encuentros periódicos entre docentes de distintas cátedras para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el apoyo y asesoramiento del servicio de tutorías puede constituir una valiosa herramienta de cambios y mejoras.

Responsable: Secretaría de Facultad y Gabinete de Orientación y tutorías

Acciones:

- Talleres de capacitación y concientización sobre sus prácticas docentes de aquellos que se desempeñan en primer año
- Asesoramiento profesional en Psicopedagogía y orientación permanente a los docentes de primer año por parte del servicio de tutorías.
- Informe de desempeño docente a fin de detectar fortalezas y debilidades.

Plazos de ejecución: Todo el año

Indicadores de avance: Talleres realizados y personal involucrado

Monto presupuestado: \$ 4.500

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 2.500

Actividad B.2.2: Actualización en Técnicas y Estrategias de Tutorías

Justificación: Mantener la actualización de los docentes que integran el GOyT y capacitar a docentes interesados en integrar el mismo o realizar tareas de colaboración o simplemente involucrados en la problemática de nuestros alumnos.

Responsable: Secretaría Académica, Gabinete de Orientación y tutorías

Acciones previstas:

- Talleres de capacitación dirigidos por especialista en la temática involucrando a los integrantes del Gabinete de Orientación y tutorías y docentes de primer año.
- Reuniones de Gabinete en el marco de CODINOA a fin de socializar experiencias al respecto.

Plazos de ejecución: abril a noviembre de cada año.

Indicadores de avance: Talleres realizados y personal capacitado.

Monto presupuestado: \$ 19.000

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 5.000

Componente C - Actividades, Equipamiento, Software y Bibliografía para mejorar la Formación Práctica

Equipamiento

Facultad de Ciencias Naturales

Actividad C.1: Adquisición de equipamiento informático. Solicitud de la provisión de 10 Net Books para estudiantes del primer año como herramienta motivadora de la mejora de su aprendizaje y su enseñanza y data display (Proyector de bolsillo, masa aproximada 362 gramos, sus dimensiones: 92mmx105mmx37mm, Con brillo de 50 lúmenes ANSI (max) y una resolución nativa SVGA de 858x600), para apoyo de clases teóricas.

Justificación: La necesaria alfabetización digital y la permanente actualización para la enseñanza de las ciencias llevan a proponer impulsar con apoyo institucional directo estas



CONVENIO ME Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

iniciativas que, hasta ahora, han sido de algunas cátedras.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 50 alumnos por clases

Cantidad de docentes que usarán el equipo data display: las cátedras de primer año

Plazos de ejecución: marzo del 2011

Impacto esperado: mayor integración entre los alumnos y el acercamiento concreto a las tecnologías modernas actuales.

Monto presupuestado: \$23.000

Monto solicitado al BB: \$25.000

Actividad C. 2: Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informática

Justificación: Se trata de disponer de espacios que reúnan las condiciones adecuadas para el uso de los recursos tecnológicos eliminando la luminosidad áulica a través de la colocación de cortinas Americanas (Lámina de aluminio 25mm), la que no permite un total aprovechamiento del recurso pedagógico.

Cantidad de espacios que se beneficiarán: 5 aulas de clases

Cantidad de cátedras: varias. La de primer año y todas las que utilicen las instalaciones.

Plazos de ejecución: marzo del 2011

Impacto esperado: el aprovechamiento integral de todos los recursos pedagógicos utilizados en una práctica de enseñanza.

Monto presupuestado: \$8.000

Monto solicitado al BB: \$6.000

Actividad C.3: Incorporar materiales didácticos de apoyo a las consultas y prácticas de los alumnos.

Justificación: La escasa disponibilidad de materiales didácticos adecuados en las cátedras como pizarras blancas, rotafolios, cámaras digitales (Resolución no menor a 10megapíxeles, flash incorporado) hace que el desarrollo de la tarea docente sea limitado y muchas veces acotado a clases expositivas de tipo teóricas. La disponibilidad de estos materiales didácticos permitirán el desarrollo de clases donde el protagonista principal sea el estudiante, quién podrá exponer de diferente manera un conocimiento particular.

Cantidad de espacios que se beneficiarán: los Boxes de las cátedras de Primer Año.

Cantidad de cátedras: 10

Plazos de ejecución: marzo del 2011

Impacto esperado: se pretende que los alumnos participen en sus clases dándole valor agregado a las mismas.

Monto presupuestado: \$ 8.000

Monto solicitado al BB: \$7.000

Facultad de Ciencias Exactas

Actividad C.1: Producción de material didáctico para actividades de enseñanza presenciales y a distancia

Justificación: Varias de las acciones propuestas tanto en el componente A como en el B requieren de la producción de material didáctico en formato tradicional (cartillas, apuntes, folletos, etc) como en soporte multimedial (video de difusión de la oferta académica de la U.N.Sa y de la Facultad de Cs. Exactas, videos cortos educativos, apuntes en formato digital, material educativo interactivo, etc.). Algunas cátedras de la FCE tienen ya experiencia realizada en cuanto a esta producción y a las estrategias de aplicación en el aula de dichos materiales. Es necesario profundizar y motorizar la producción de este tipo de material como apoyo a la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en el primer año.



CONVENIO ME Nº 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Responsable:

Equipo o conjunto relacionado: producción de material didáctico en formato tradicional (cartillas, apuntes, folletos, etc) y en soporte multimedial (video de difusión de la oferta académica de la U.N.Sa y de la Facultad de Cs. Exactas, videos cortos educativos, apuntes en formato digital, material educativo interactivo, compra de un Data Display, mini DVDs, resmas de papel, tinta, encuadernación.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Uso del Data Display unos 500 estudiantes. Uso del material didáctico en general unos 1000 estudiantes en su primer año de aplicación.

Cantidad de docentes que usarán el equipo:

Plazos de ejecución: De agosto de 2010 a agosto de 2011.

Impacto esperado: Uso del material producido, aplicaciones en las actividades previstas, mejora en la calidad de la enseñanza aprendizaje y el aprendizaje, incorporación de nuevas cátedras en el uso de material multimedial.

Monto presupuestado: \$15.000

Actividad C.2: Producción de material didáctico para la Muestra Anual de Ciencia y Técnica

Justificación: La mayoría de los equipos presentados en los stands de la MCyT (item A. 4) pueden ser manipulados por los visitantes de distintas edades con la debida orientación de una persona, al menos por stand. Es una invitación abierta a acercarse a la ciencia y requiere de una adecuada diseño y de su construcción en el laboratorio.

Responsable: Dra. Graciela Romero.

Equipo o conjunto relacionado: equipos demostrativos susceptibles de ser manipulados por los visitantes de la MCyT.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Unos 4000 estudiantes en su primer año de aplicación.

Cantidad de docentes que usarán el equipo: 10 docentes

Plazos de ejecución: De agosto de 2010 a agosto de 2011.

Impacto esperado: Motivación y acercamiento a la ciencia por parte de los visitantes a la muestra.

Monto presupuestado: \$5.000

Actividad C.3: Solicitud a la SPU de la provisión de 320 Net Books a estudiantes y docentes del primer año como herramienta motivadora de la mejora de su aprendizaje y su enseñanza

Justificación: La utilización de herramientas multimediales en la enseñanza de ciencias está siendo considerada desde hace algún tiempo por docentes de física, matemática, química e informática de la FCE de la U.N.Sa. La necesaria alfabetización digital y la permanente actualización para la enseñanza de las ciencias llevan a proponer impulsar con apoyo institucional directo estas iniciativas que, hasta ahora, han sido de algunas cátedras.

Se trata de un desafío importante para la Facultad de Ciencias Exactas que ya cuenta con antecedentes en el tema: proyecto de Articulación con la SPU con la producción de seis videos educativos, cursos interactivos en CD, programas de radio enlatados (año 2006); cátedra de Tecnología en Educación en Matemática, cátedra de Introducción a la Educación, Taller Informático, Cátedra de Elementos de Programación, Cátedra de Introducción a la Matemática.

Sin embargo se trata de evitar que las nuevas tecnologías se conviertan en un medio sofisticado utilizado en sistemas tradicionales de enseñanza. Se trata de comenzar a desarrollar métodos de aprendizaje que reúna los recursos tecnológicos y que favorezca el aprendizaje significativo de los estudiantes. Pero no se trata sólo de una integración de lugar: es sobretodo favorecer una mayor interacción profesor - alumno y alumno - alumno, una construcción del conocimiento a través del procesamiento de información por medio de varias formas de lenguajes simultáneamente: los tradicionales y los utilizados en nuevos soportes.



CONVENIO ME Nº 1123/10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

El docente, claro, tendrá un rol diferente y deberá poner en juego capacidades diferentes a las habituales: se deberá incorporar estas nuevas herramientas a las exposiciones teóricas tradicionales y se deberá mixturar con los necesarios laboratorios de las disciplinas. El docente-investigador tendrá un rol destacado ya que deberá producir su nuevo material, decidir qué herramientas de educación a distancia incorporará, diseñar nuevas estrategias que deberá convalidar en la práctica.

Responsable: Ing. Diego Saravia Alía.

Equipo o conjunto relacionado: 320 Net Books tipo ASUS EEE PC 1005 PE. Nuevo Intel ATOM N450 1.66 Ghz. Pantalla de 10.1 LED WSVGA (1024x600). Memoria 2GB. Windows Seven Starter Original. Batería 6 Celdas. 11 horas de autonomía con Super Hybrid Engine.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 300 estudiantes del primer año.

Cantidad de docentes que usarán el equipo: 20 docentes

Plazos de ejecución: De mayo a agosto de 2011.

Impacto esperado: En el caso de los estudiantes motivación por la realización, seguimiento y cumplimiento de las estrategias prácticas propuestas por los docentes y consecuente aprobación de exámenes parciales lo que conllevaría la regularización de las materias del primer semestre. En el caso de los Docentes se espera que más docentes incorporen el uso de estrategias de enseñanza a distancia, semipresencial y/o el uso de materiales multimediales, se capaciten para la aplicación de estas nuevas herramientas en el aula del primer año y revisen sus prácticas accediendo a nuevos roles.

Facultad de Ingeniería

C.1.1. Filmadora digital

Equipo o conjunto relacionado: Filmadora con disco duro no menor a de 60 GB. Zoom óptico no menor a 70x. Salida de Audio y Video. Conexión a PC por puerto USB2.0 de alta velocidad de transferencia. Pantalla LCD no menor a 2,7" . Adaptador de CA. Cable AC. Cable DC. Con Batería. Cable de Audio y Video. Cable USB. Con soft de instalación. Con Batería de Repuesto y cargador de batería. Con Bolso para su traslado.

Justificación: La experiencia de los últimos años ha mostrado la necesidad de fortalecer la producción de material didáctico y de oferta académica para su exposición en forma presencial como a distancia por lo que se propone la producción de material multimedia a partir de este equipo.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Todos los estudiantes de la carrera.

Cantidad de docentes que usarán el equipo: 6

Plazos de ejecución: un año

Impacto esperado: Mejora de la enseñanza

Monto presupuestado total \$ 7.500

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 7.500

C.1.2. PC (Ordenador Personal - Computadora) dos

Equipo o conjunto relacionado:

1 - Computadora de ultima generación c/ memoria ram, HD, placa madre con audio y red y capturadora de video y placa.

2 - Computadora de ultima generación c/ memoria ram, HD, placa madre con audio y red y capturadora de video y placa.

Justificación: Se actualizará el quitamiento de las cátedras de primer año con PC de ultima generación a fin del procesamiento del material didáctico

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Todos los estudiantes de primer año de las



CONVENIO Nº 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

carreras de Ingeniería.
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 16
Plazos de ejecución: un año
Impacto esperado: Mejora en la atención a alumnado, nueva producción de material didáctico y de apoyo.
Monto presupuestado total \$ 9.000
Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 9.000

C.1.3. Pizarra electrónica
Equipo o conjunto relacionado: Pizarrón interactivo de 77 plg. Pedestal. Conexión usb.
Justificación: Para ser utilizado en el dictado de cursos y talleres
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Todos los de Primer año
Cantidad de docentes que usarán el equipo: Todos los docentes de primer año
Plazos de ejecución: año 2011
Impacto esperado: Mejora de las prácticas docentes
Monto presupuestado total \$ 10.800
Monto a solicitar al Proyecto BB: \$ 10.800

Facultad de Ciencias Exactas

Justificación: Se requiere mantener la actualización y provisión constante de libros de textos y revistas en el Servicio de Biblioteca para docentes y alumnos de la Facultad, en particular del Primer Año.

Plazo de ejecución: Durante cada año del Proyecto.

Monto presupuestado: \$5.000 por año de Proyecto.

Monto a solicitar al Proyecto BB: \$5.000

Monto invertido en bibliografía durante los años anteriores			
2005	2006	2007	2008
\$33.333	\$33.289	\$26.667	\$26.667
Inversión prevista en bibliografía de texto			
Año	Bibliografía	Materia	Alumnos
2009, 2010 y 2011	Textos varios de Matemática (\$1.300)	Intr. a la Matemática	280
		Análisis Matemático I Matemática 2	450
		Intr. al Algebra Matemática 1 A.L.G.A.	450
		Geometría plana y espacial	30
	Textos varios de Física (\$900)	Intr. a la Física Elementos de Física Intr. a la Energías Renovables	30
	Textos varios de Química (\$900)	Fundamentos de química I Fundamentos de química II	200
	Textos varios de Computación y Programación (\$1.100)	Elementos de Computación Intr. a la Programación	200
Textos varios de Educación (\$800)	Intr. a la Educación Psicología Evolutiva	80	



CONVENIO N° 1123 / 10

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Software para la enseñanza en primer año

Facultad de Ciencias Naturales

Software a adquirir o actualizar: Soft para la producción de material didáctico
Justificación: La producción de material didáctico propio permitirá una mejora en las actividades docentes
Cantidad de estudiantes que usarán el software: Todos los estudiantes de primer año
Cantidad de docentes que usarán el software: Todos los docentes de primer año
Plazos de ejecución: Julio 2011
Impacto esperado: Mejora de la actividad docente
Monto presupuestado: \$2100

Facultad de Ciencias Exactas

Software a adquirir o actualizar: Software educativo a utilizar en el "laboratorio Virtual" creado a partir del proyecto PACENI.
Justificación: Actualizar software para la enseñanza de las ciencias básicas en primer año.
Utilización del software: Cátedras de primer año de Matemática, Física y Química.
Cantidad de estudiantes que usarán el software: Ingresantes a la Fac. de Cs. Exactas
Cantidad de docentes que usarán el software: 30
Plazos de ejecución: Cada año del Proyecto
Impacto esperado: Desarrollo de competencias en lo procedimental y conceptual por los alumnos de primer año de la Facultad
Monto presupuestado: \$5.000
Monto a solicitar al Proyecto BB: \$5.000

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2010-2011
Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Actividad	Formulario	Indicadores de avance	Financiado		Total Ago-10 a Jul-11
			por BB	Universidad	
Difusión de la oferta académica de la Facultad de Ingeniería	A.1.1 - ING	Cantidad de visitas al sitio web destinado a los ingresantes.- Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad.- Cantidad de alumnos que asisten a las actividades propuestas por la Facultad	284.000	319.900	603.900
Capacitación extracurricular para alumnos de los últimos años del nivel medio.	A.1.2 - ING	Número de alumnos que toman el curso e ingresan a la Facultad de Ingeniería.- Rendimiento de los alumnos que toman estos cursos en el Curso de Nivelación de la Facultad y en asignaturas de primer año.	7.000	1.500	8.500
Curso de Nivelación Académica ofrecido a los alumnos ingresantes	A.1.3 - ING	Número de alumnos asistentes.- Rendimiento académico de alumnos durante el curso.- Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de Ingeniería.	9.000	1.200	10.200
Gabinete de Orientación y tutorías	A1.4 - ING	Número de alumnos tutores.- Disminución en la deserción de los alumnos ingresantes.	3.000	87.000	90.000
Talleres sobre competencias de ingreso con docentes del nivel medio	A2-1 - ING	Número de alumnos tutores.- Disminución en la deserción de los alumnos ingresantes.	5.000	18.000	23.000
Promover espacios de discusión con directivos del nivel medio	A2-2 - ING	Talleres con docentes del nivel medio realizados.- Material didáctico para alumnos del nivel medio elaborado en forma conjunta.	6.000	1.000	7.000
Capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año	B.1 - ING	Cantidad de reuniones y autoridades del nivel medio que colaboran con la propuesta	5.914	1.500	7.414
Interacción entre el Gabinete de Orientación y Tutorías y los docentes de primer año	B.2.1 - ING	Cursos dictados.- Cantidad de docentes capacitados.	4.000	7.500	11.500
Actualización en Técnicas y Estrategias de Tutorías	B.2.2 - ING	Talleres realizados y personal involucrado	2.500	2.000	4.500
Filmadora digital	C.1.1- ING	Talleres realizados y personal capacitado	5.000	14.000	19.000
Ordenador Personal - PC. (dos)	C.1.2- ING		7.500		7.500
Pizarra electrónica	C.1.3- ING		9.000		9.000
Difusión de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Naturales	A.1.1- NAT	Cantidad de visitas al sitio web destinado a los ingresantes.- Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad.- Número de folletos entregados.	10.800		10.800
			4.000	3.000	7.000

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2010-2011
Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Actividad	Formulario	Indicadores de avance	Financiado		Total
			por BB	Financiado por Universidad	
Organización de talleres de orientación vocacional	A 1 2- NAT	Número de alumnos que toman el curso e ingresan a la Facultad de Ingeniería.- Rendimiento de los alumnos que toman estos cursos en el Curso de Nivelación de la Facultad y en asignaturas de primer año.	284.000	319.900	603.900
Curso de Nivelación Académica ofrecido a los alumnos del nivel medio	A 2 1 -NAT	Número de alumnos asistentes.- Rendimiento académico de alumnos durante el curso.- Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.	3.000	1.200	4.200
Invitación a los alumnos del último año de la enseñanza media a participar de clases del primer año de la Facultad.	A 2 2-NAT	Número de alumnos asistentes a los clases propuestas del primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.	5.000	87.000	92.000
Instrumentación del funcionamiento de tutorías	A 2 3-NAT	Número de alumnos tutores.- Número de alumnos interesados en cursar alguna carrera universitaria.	8.000	3.000	11.000
Organización de actividades recreativas entre estudiantes del último año de la enseñanza media y los del primer año de la Universidad	A 2 4-NAT	Número de alumnos asistentes a las actividades recreativas propuestas.	10.400	4.000	14.400
Organización de talleres de articulación curricular para directivos y docentes de instituciones de enseñanza media y de la universidad.	A 3 1-NAT	Talleres con docentes del nivel medio realizados. Cantidad de reuniones y de autoridades del nivel medio que participan de la propuesta.	6.000	1.000	7.000
Organización de actividades de pasantías de docentes del nivel medio en cátedras de primer año.	A 3 2 NAT	Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.	8.000	2.000	10.000
Capacitación con especialistas de las áreas pedagógicas a docente de primer año.	B 1 1-NAT	Número de cursos dictados y número de docentes que participan de las actividades propuestas.	6.400	2.000	8.400
Organización de pasantías para docentes de las asignaturas de primer año, para el fortalecimiento de cada área	B 1 2-NAT	Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.	4.000	7.500	11.500
			4.000	7.500	11.500

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2010-2011
Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Actividad	Formulario	Indicadores de avance	Financiado		Total
			por BB	Financiado por Universidad	
			284.000	319.900	603.900
Instrumentación de tutorías de alumnos desde 2º año en adelante que colaboren en proyectos de acompañamiento y seguimiento de los alumnos del primer año	B 1.3-NAT	Número de alumnos tutorados.- Número de alumnos beneficiados con la propuesta	27.946	5.000	32.946
Organización de talleres sobre técnicas de estudio.	B 2-NAT	Número de talleres. Cantidad de alumnos asistentes.	4.000	1.000	5.000
Organización de Cursos para generar material didáctico adecuado para la enseñanza a distancia.	B 3-NAT	Número de cursos . Número de docentes que participan de la propuesta. Material didáctico producido	4.000	1.000	5.000
Actualización y adquisición de equipamiento informático (netbook y data display) , así como software para la enseñanza.	C.1 1-NAT	Número de netbook y data display adquiridas . Número de software disponibles.	25.000	3.000	28.000
Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informática	C.1 2-NAT	Número de aulas y laboratorios acondicionados	6.000	2.000	8.000
Incorporación de recursos didácticos que sean propicios para las consultas y prácticas de los alumnos	C 2-NAT	Número de boxes acondicionados con materiales didácticos. Materiales adquiridos para mejorar la enseñanza (cámaras digitales, pizarras blancas)	7.000	1.000	8.000
Pasantías de los alumnos de Escuela media en Proyectos de Investigación	A 1-EXA	Informe presentado sobre el plan de trabajo realizado en el marco de la investigación.	8.640	3.000	11.640
Talleres de Orientación Vocacional	A 2-EXA	Informe final del Taller. Número de estudiantes asistentes al Taller	3.000	10.000	13.000
Extensión Cultural en la comunidad a través del dictado de cursos sobre construcción de cocinas solares.	A 3-EXA	Cursos dictados- cocinas construidas, número de concurrentes	6.000	1.000	7.000
Extensión cultural en la comunidad a través de la Muestra Anual de Ciencia y Tecnología - PROHIBIDO NO TOCAR	A 4-EXA	Equipos construidos. Atención de stands durante la muestra, número de visitantes, número de stands presentados	9.000	12.000	21.000
Asistencia Técnica para Directivos, Docentes y Jefes de Taller de Escuelas Técnicas	A 5-EXA	Numero de capacitando, número de encuentros, informe de resultados	3.000	3.000	6.000
Cursos de Capacitación destinados a estudiantes de Nivel Medio	A 6-EXA	Número de alumnos que concurren a cada Taller, número de talleres realizados	12.000	1.000	13.000

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2010-2011
Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Actividad	Formulario	Indicadores de avance	Financiado		Total Ago-10 a Jul-11
			por BB	Financiado por Universidad	
Cursos de capacitación destinados a Docentes de nivel Medio	A 7-EXA	Número de docentes capacitados, número de cursos dictados, informe de resultados	284.000	319.900	603.900
Jornada de Articulación Curricular	A 8-EXA	Realización de las Jornadas - Presentación de Conclusiones	4.000	3.000	7.000
Seguimiento estadístico del desempeño de estudiantes del primer año	A 9-EXA	Presentación de Resultados. Elaboración de análisis y conclusiones	400	3.000	3.400
Actualización en técnicas y estrategias de tutoría y orientación de los alumnos de Pueblos Originarios y Contextos Diversos	B 1-EXA	Capacitaciones realizadas, nuevas prácticas incorporadas a la tutoría	7.500	3.000	10.500
Producción de material didáctico para actividades de enseñanza presenciales y a distancia	C 1-EXA	Uso del material producido, aplicaciones en las actividades previstas, mejora en la calidad de la enseñanza aprendizaje y el aprendizaje, incorporación de nuevas cátedras en el uso de material multimedial	3.000	5.000	8.000
Producción de material didáctico para la Muestra Anual de Ciencia y Técnica	C 2-EXA	Motivación y acercamiento a la ciencia por parte de los visitantes a la muestra	15.000	3.000	18.000
Solicitud a la SPU de la provisión de 320 netbooks para estudiantes y docentes del primer año como herramienta motivadora de la mejora de su aprendizaje y su enseñanza	C 3-EXA	Motivación por la realización, seguimiento y cumplimiento de las estrategias prácticas propuestas por los docentes y consecuente aprobación de exámenes parciales lo que conllevará la regularización de las materias del primer semestre.	5.000	5.000	10.000
				3.000	3.000

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario
 Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Objetivo general	Objetivos específicos	Facultad	Actividades	Indicadores de avance	2009	2010	2011	
Consolidar las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción y la promoción de los estudiantes ingresantes	Informar y difundir la oferta académica de la Facultad	ING	Diffusión de la oferta académica de la Facultad de Ingeniería	Cantidad de visitas al sitio web destinado a los ingresantes.- Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad.- Cantidad de alumnos que asisten a las actividades propuestas por la Facultad	X	X	X	
	Ofrecer capacitación extra-curricular a alumnos de los últimos años del nivel medio	ING	Capacitación extra-curricular para alumnos de los últimos años del nivel medio.	Número de alumnos que toman el curso e ingresan a la Facultad de Ingeniería.- Rendimiento de los alumnos que toman estos cursos en el Curso de Nivelación de la Facultad y en asignaturas de primer año	X	X	X	
	Curso de Nivelación de la Facultad	ING	Curso de Nivelación ofrecido a los alumnos ingresantes	Número de alumnos asistentes.- Rendimiento académico de alumnos durante el curso.- Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de Ingeniería.	X	X	X	
	Consolidar el sistema tutorial de orientación, apoyo y seguimiento al alumno ingresante (GOYT)	ING	Gabinete de Orientación y tutorías	Número de alumnos tutorados.- Disminución en la deserción de los alumnos ingresantes.	X	X	X	
	Generar espacios de intercambio y capacitación con docentes del nivel medio que favorezcan en el alumno el desarrollo de las competencias necesarias para el ingreso a las carreras de las Facultades de Ingeniería	ING	Computadora portátil y proyector multimedia	Fluidez y mejora en la comunicación de las diversas actividades que componen el proyecto	X	X	X	
	Concientización de los docentes de primer año acerca de las problemáticas de los mismos para el mejoramiento de las prácticas docentes		ING	Talleres sobre competencias de ingreso con docentes del nivel medio	Talleres con docentes del nivel medio realizados.- Material didáctico para alumnos del nivel medio elaborado en forma conjunta	X	X	X
			ING	Promover espacios de discusión con directivos del nivel medio	Cantidad de reuniones y autoridades del nivel medio que colaboran con la propuesta	X	X	X
			ING	Capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año	Cursos dictados.- Cantidad de docentes capacitados.	X	X	X
	Mejora de los recursos para el desarrollo de las tareas propuestas en el proyecto		ING	Interacción entre el Gabinete de Orientación y Tutorías y los docentes de primer año	Talleres realizados y personal involucrado	X	X	X
			ING	Actualización en Técnicas y Estrategias de Tutorías	Talleres realizados y personal capacitado	X	X	X
			ING	Adquisición de filmadora digital		X	X	
			ING	Adquisición de Ordenadores PC		X		
			ING	Adquisición de pizarra electrónica		X		

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario
 Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Objetivo general	Objetivos específicos	Facultad	Actividades	Indicadores de avance	2009	2010	2011
Consolidar la articulación entre el sistema universitario de formación de grado y el nivel educativo anterior; promoviendo la mejora de la capacidad para educar de la FCN destinada a los alumnos ingresantes	Difundir las carreras que se dictan poniéndose énfasis en la inserción laboral y social	NAT	Difusión de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Naturales, en instituciones de Nivel Medio	Cantidad de vistas al sitio web destinado a los ingresantes. Cantidad de alumnos inscriptos en la Facultad - Número de folletos entregados.	X	X	X
		NAT	Organización de talleres de orientación vocacional	Número de alumnos que toman el curso e ingresan a la Facultad de Ingeniería.- Rendimiento de los alumnos que toman estos cursos en el Curso de Nivelación de la Facultad y en asignaturas de primer año.		X	X
		NAT	Ejecución de Proyectos de Nivelación	Número de alumnos asistentes.- Rendimiento académico de alumnos durante el curso.- Rendimiento de los alumnos que toman este curso en las asignaturas de primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.	X	X	X
		NAT	Invitación a los alumnos del último año de la enseñanza media a participar de clases del primer año de la Facultad	Número de alumnos asistentes a los cursos propuestos del primer año de la Facultad de Ciencias Naturales.		X	X
		NAT	Instrumentación del funcionamiento de tutorías de alumnos universitarios	Número de alumnos tutorados.- Número de alumnos interesados en cursar alguna carrera universitaria		X	X
		NAT	Organización de actividades recreativas entre estudiantes	Número de alumnos asistentes a las actividades recreativas propuestas		X	X
		NAT	Organización y realización de talleres de articulación curricular para directivos y docentes	Talleres con docentes del nivel medio realizados. Cantidad de reuniones y de autoridades del nivel medio que participan de la propuesta.	X	X	X
		NAT	Organización de actividades de pasantías de docentes del nivel medio	Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.		X	X
		NAT	Capacitación con especialistas de las áreas pedagógicas a docente de primer año.	Número de cursos dictados y número de docentes que participan de las actividades propuestas	X	X	X
		NAT	Organización de pasantías para docentes de las asignaturas de primer año, para el fortalecimiento de cada área	Número de pasantías ofrecidas. Cantidad de docentes de nivel medio que participan de la propuesta.	X	X	X

Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario
 Disciplinas de Ingeniería, Informática, Agropecuarias, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia y Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA

Objetivo general	Objetivos específicos	Facultad	Actividades	Indicadores de avance	2009	2010	2011	
<p>Asumir estrategias de Articulación Universidad - Enseñanza Media que complementen y consoliden la política de acción promotora, inclusiva y retentiva de la Facultad de Ciencias Exactas; promoviendo el perfeccionamiento de las condiciones pedagógicas e institucionales que mejoren la inserción y promoción de los estudiantes ingresantes y el fortalecimiento de su formación básica y general para mejorar la retención y el rendimiento académico.</p>	<p>Objetivo general</p>	NAT	Instrumentación de tutorías de alumnos desde 2º año en adelante que colaboren en proyectos de acompañamiento y seguimiento de los alumnos del primer año	Numero de alumnos tutorados. - Numero de alumnos beneficiados con la propuesta	X	X	X	
	<p>Producir material didáctico haciendo uso de las T.I.Cs de interés universitario y de uso en el nivel medio</p>	NAT	Organización de talleres de técnicas de estudio	Organización de talleres de técnicas de estudio	Numero de talleres. Cantidad de alumnos asistentes.	X	X	X
		NAT	Organización de Cursos para generar material didáctico adecuado para la enseñanza a distancia.	Organización de Cursos para generar material didáctico adecuado para la enseñanza a distancia.	Numero de cursos. - Numero de docentes que participan de la propuesta. - Material didáctico producido	X	X	X
		NAT	Actualización y adquisición de equipamiento informático (netbook, data display), así como software para la enseñanza	Actualización y adquisición de equipamiento informático (netbook, data display), así como software para la enseñanza	Numero de netbook y data display adquiridas. - Numero de software disponibles.	X	X	X
		NAT	Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informática	Acondicionamiento de espacios para un mejor uso de técnicas de informática	Numero de aulas y laboratorios acondicionados	X	X	X
		NAT	Incorporación de recursos didácticos que sean propicios para las consultas y prácticas de los alumnos	Incorporación de recursos didácticos que sean propicios para las consultas y prácticas de los alumnos	Numero de boxes acondicionados con materiales didácticos. - Materiales adquiridos para mejorar la enseñanza	X	X	X
		EXA	Cursos de Extensión para promoción de saberes de las Ciencias en la Comunidad	Cursos de Extensión para promoción de saberes de las Ciencias en la Comunidad	Cursos dictados. equipamiento construido. número de concurrentes	X	X	X
		EXA	Talleres de Orientación Vocacional	Talleres de Orientación Vocacional	Informe final del Taller. Numero de estudiantes asistentes al Taller	X	X	X
		EXA	Extensión cultural en la comunidad a través de la Muestra Anual de Ciencia y Tecnología. PROHIBIDO NO TOCAR	Extensión cultural en la comunidad a través de la Muestra Anual de Ciencia y Tecnología. PROHIBIDO NO TOCAR	Equipos contruidos. Atención de stands durante la muestra. - numero de visitantes. numero de stands presentados	X	X	X
		EXA	Favorecer la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación	Favorecer la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación		X	X	X
	EXA	Aunar criterios, de modo participativo y colaborativo entre docentes de los niveles	Asistencia Técnica para Directivos. Docentes y Jefes de Taller de Escuelas Técnicas	Numero de capacitando, numero de encuentros, informe de	X	X	X	
	EXA	Consolidar el sistema de tutorías pedagógicas y proceder a desarrollar dispositivos de actualización para favorecer la enseñanza de temas "críticos" de asignaturas en el primer año de su carrera universitaria			X	X	X	